


**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 98	NO.PÓLIZA 96-44-101151625	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 01 2020	30	01	2020	00:00	18 12 2021	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FLOREZ PRADA, ISIDRO	IDENTIFICACIÓN CC: 4.134.580
DIRECCIÓN: VDA CALVARIO	CIUDAD: GUICAN, BOYACA TELÉFONO: 3107551429

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES	IDENTIFICACIÓN NIT: 804.001.738-8
DIRECCIÓN: AV QUEBRADA SECA NO. 30-12	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 8454868
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDISB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No DTM-CPS-037-2020 REFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL AL ECOTURISMO EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUI.

AMPAROS
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/01/2020	18/12/2021	\$1.422.206.20

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****20.000.00	\$ *****7.000.00	\$ *****5.130.00	\$ *****32.130.00	\$ *****1.422.206.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
USESEGUROS LTDA	ASESORES DE SEGURO 62964	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 34-06 - TELÉFONO: 8578486 - BUCARAMANGA

96-44-101151625

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR